

**FALTA LA MOD. PRESUPUESTARIA #6-2021 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #075  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DEL 2021  
Período 2020-2024**

**PRESIDENTE**

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

**REGIDORES PROPIETARIOS**

María Julia Bertarioni Herrera (PLN)

Gary Villar Monge (PLN)

Karol Arburola Delgado (PUSC)

Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)

**REGIDORES SUPLENTES**

Patricia Campos Mora (PLN)

Martha Calderón Parajeles (PLN)

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

Xiemely Villalobos y Laura Valverde

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

Lic. Jairo Guzmán Soto  
Alcalde

Arlene Rodríguez Vargas  
Vice Alcaldesa

Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN PRESENCIAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS.** Oración a cargo de Martha Parajeles.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:** No hay.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #73 del 20 de setiembre del 2021, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

También se aprueba el acta de la sesión extraordinaria #22 del 22 de setiembre de 2021, en la cual se presentó el Proyecto "Alegría Village". Esta acta es aprobada con 5 votos a favor.

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1.-Oficio HAC-603-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 21.182 denominado "Reforma de los artículos 136, 142, 144 Y 145 del Código de Trabajo para actualizar las jornadas de trabajo excepcionales y resguardar los derechos de las personas trabajadoras".

2.-Oficio AL-CJ-22293-0662-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.293 denominado "Modificación al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

3.-Oficio AL-DCLEAMB-007-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.424 denominado "Reducción del impuesto único al gas LPG"

4.-Oficio AL-CPJN-133-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.450 denominado "Exoneración del pago para la publicación de los reglamentos de los Comités Cantonales de la Persona Joven, Comisión Permanente del Concejo Municipal en el diario oficial "la Gaceta".

**5.-Oficio AL-CPOECO-1498-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.542 denominado “Ley de incentivos para la atracción y Promoción de Empresas Extranjeras de Innovación y Tecnología”.**

**6.-Oficio CPEM-054-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.555 denominado “Ley para el patrocinio de las bandas municipales y comunales.**

**7.-Oficio CG-065-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.614 denominado “Creación del Consejo Nacional de Productividad y Competitividad”.**

**8.-Oficio AL-CPAS-0410-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.642 denominado “Ley de promoción y fomento de la minería artesana no metálica regional en cauces de dominio público. Ley 6797.**

**9.-Oficio CE-052-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.644 denominado “Modificación de Límites entre los cantones de Atenas y San Mateo de la Provincia de Alajuela, en los distritos de Jesús y Desmonte”**

**Jairo:** Nuevamente volvieron a presentar el proyecto, ahora con otro número de expediente. Y ahora vienen con más fuerza.

**Luis Eduardo:** Sugiero solicitar una audiencia a la Comisión de Asuntos Municipales y también a la Comisión Especial de Alajuela. También un acuerdo para trasladar dicho documento al asesor nuestro para que vaya trabajando en eso. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

**Isabel** indica que el Tiempo que dan para referirse al proyecto son 5 u 8 días, sin embargo en esta oportunidad están ofreciendo una extensión de otros 8 días que finalizarían el 22 de octubre.

**Luis Eduardo** solicita a la Secretaria aceptar esa prórroga de 8 días por lo que Isabel indica que mañana mismo envía el oficio respectivo aceptándola y a la vez solicitando las audiencias con ambas comisiones.

**10.-Oficio CPEM-053-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.646 denominado “Autorización al Ministerio de Obras Públicas y Transportes para la enajenación de las plantas de producción de mezcla asfáltica y los bienes inmuebles en los que éstas se ubiquen a las municipalidades, federaciones o confederaciones de municipalidades”.**

**11.-Oficio MIVAH-DMVAH-0602-202, IFAM-PE-0367-2021 comunicación sobre los detalles de la Campaña de Mapeo Participativo de Espacios Públicos en el mes de Octubre.**

**12.-Oficio CPJ-DE-OF-336-2021 de Consejo de la Persona Joven informando que recursos que no utiliza el CCPJ deberán ser reintegrados al Consejo Nacional. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

**13.-Oficio SCMT-557-2021 de la Municipalidad de Tarrazú manifestando su apoyo a las municipalidades de Hojancha, Tibás y Guácimo en contra de la toma de decisión del Ministerio de Educación Pública sobre los recortes presupuestarios al grama del área Plan Nacional en donde se le hace saber a las Juntas de Educación que no pueden gastar dinero haciéndoles mantenimiento a las infraestructuras de los centros educativos”.**

**14.-Oficio SCM-1406-2021 de la Municipalidad de Heredia en apoyo al proyecto de ley 20.308 para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política”.**

**15.-Oficio DSC-ACD-502-09-21 de la Municipalidad de Tibás en contra de la toma de decisión del Ministerio de Educación Pública sobre los recortes presupuestarios al grama del área Plan Nacional en donde se le hace saber a las Juntas de Educación que no pueden gastar dinero haciéndoles mantenimiento a las infraestructuras de los centros educativos”.**

**16.-Oficio SM-934-21 de la Municipalidad de Turrialba apoyando el proyecto de ley 22.440 “Ley Nacional de Salud Mental” presentado en marzo del año en curso, por la importancia que tiene poner sobre la mesa la salud mental como eje fundamental del estado Costarricense.**

**17.-Oficio SCMH-385-21 de la Municipalidad de Hojanca en contra del rebajo de casi 300 mil millones de colones que se pretende recortar en educación y solicita que los mismos sean reincorporados para atender la educación de nuestro país.**

**18.-Oficio SCMH-386-21 de la Municipalidad de Hojanca en apoyo tomado por la municipalidad de Naranjo mediante el cual solicitan al Ministerio de Hacienda la aprobación de sus presupuestos para el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia para evitar el cierre de los Centros de Servicio de Atención que brinda esa Institución a nivel nacional.**

**19.-Oficio SCMH-387-21 de la Municipalidad de Hojanca en contra de la toma de decisión del Ministerio de Educación Pública sobre los recortes presupuestarios al programa del área Plan Nacional en donde se le hace saber a las Juntas de Educación que no pueden gastar dinero haciéndoles mantenimiento a las infraestructuras de los centros educativos”.**

**20.-Correo del Instituto Nacional de las Mujeres preguntando si los miembros de la Comisión Municipal de las Mujeres, Vice alcaldesa y funcionarias de los mecanismos locales para el avance de los derechos de las mujeres en las municipalidades van a participar en el proceso formativo “Fortaleciendo el quehacer de la CMCM por un desarrollo local con enfoque de género”, según invitación hecha días atrás. Dicho foro será el jueves 07 de octubre a las 7:00 p.m. (Confirmar la participación de Marjorie Bertarioni, María Julia Bertarioni e Isabel Jiménez).**

**21.-Invitación FEDOMA al Taller “Diálogos Ciudadanos” promovido por 3 universidades estatales del país.**

**22.-Correo del MsC. Erick Francisco Picado Jefe Prensa de FEDOMA sobre la restricción de publicidad de las municipalidades a partir del 7 de octubre.**

**23.-Oficio DI-SM-OFEX-029-21 de la Arquitecta Eleanay Salas sobre Dictamen 18-072014. Isabel indica que Eleanay le pidió que explicara un poquito este dictamen. Lo que quiere decir es que ella como Ingeniera procede solamente a hacer un estudio técnico sobre el avance y cumplimiento de las obras requeridas para el Proyecto Alegría Village y cualquier otro proyecto de esta índole que se construya en el cantón. Independientemente de que ella reporte que se cumplió un 80% o un 100% es el Concejo Municipal quien tiene la potestad de aceptar el Proyecto.**

**24.-Oficio de GS1 sobre propuesta de Desarrollo del Plan Integral de Ciudad Inteligente**

**25.-Comunicado de Paola Hernández Ching, sobre lanzamiento de la APP “Abejas en mi Jardín” Isabel indica que lo que pretende este oficio es que la Municipalidad como Gobierno Local informe al CEN CINAI y escuelas sobre la existencia de esta plataforma para que los niños puedan ingresar y participar.**

**26.-IFAM informando sobre los cantones que recibieron la Bandera Azul.**

**27.-Oficio AI-MSM-01-10-2021 de la Auditoría Interna Municipal remitiendo Informe Labores Setiembre 2021.**

**28.-Oficio AMSM-309-21 de la Alcaldía Municipal remitiendo para su aprobación la Modificación Presupuestaria #06-2021 por la suma de ₡6,800.000.00. (VER MOCIONES Y ACUERDOS):**

**29.-Oficio AMSM-310-21 de la Alcaldía Municipal remitiendo Convenio entre la Municipalidad de San Mateo y la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador por la suma de 5 millones para la construcción de una oficina para esa Organización. (VER MOCIONES Y ACUERDOS):**

**30.-Oficio de la Directora de la Escuela Ramadas de Higuito sobre denuncia contra Empresa de Buses Hermanos Araya Arguedas.**

**Jairo** comenta que es de lamentar lo sucedido. Eso de recoger firmas diciendo que era para una cosa y utilizarlo para otra no es justo. La señora directora está haciendo su defensa de que desconocía lo sucedido y a la vez pide disculpas a este Concejo. En realidad, nosotros tampoco tuvimos nada que ver en este asunto. Fue algo externo que no nos corresponde.

**Gary:** De acuerdo con usted, Jairo, pero por lo menos debemos darnos por enterado e indicarle que la nota fue recibida y conocida por el Concejo.

**31.-Oficio SCMSM-INT-063-10-2021 de la Secretaria Concejo Municipal informando sobre su incapacidad del 19 al 28 de setiembre 2021, hecho que la imposibilitó a hacer las labores diarias de su puesto.**

**32.-Oficio DIR-ETGB-WRA informando sobre estado actual construcción Escuela Tobías Guzmán Brenes.**

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE**

**1.-Esta semana se realizaron algunos bacheos menores con asfalto en frío en Calle Las Cruces para tapar algunos huecos que estaban bastante profundos y de feria en una curva muy peligrosa. También se hizo este mismo trabajo en la esquina suroeste de la plaza por el skate park.**

**2.-Se hizo limpieza de alcantarillas en Las Cruces también y en el vado que va para Mi Pueblito.**

**3.-Limpieza mecanizada a la salida de Labrador con la niveladora y los empleados municipales.**

**4.-Estuve trabajando en la elaboración del Convenio con la Asociación de Desarrollo de Labrador y esta Municipalidad para la construcción de una oficina en el campo ferial.**

Como requisito para girarles este dinero se les está pidiendo entre otras cosas, un plano de que el terreno donde se va a construir les pertenece registralmente y que éste esté libre de gravámenes. Además se les recalca que toda obra adicional correrá por su cuenta.

Solicito un acuerdo donde me autoricen para la firma del mismo. **5.-Continuamos con las entregas humanitarias para las personas con COVID y orden sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.**

**6.-Le traigo para su aprobación, la modificación presupuestaria #06-2021 por la suma de ₡6.800.000.00. De este monto 5 millones son para el proyecto de Labrador, 800 mil colones para peones de limpieza ya que la gente se queja mucho por lo que necesitamos reforzar este rubro y 1 millón para contratar a una persona que le de soporte al TI. Para contratarlo no hay tiempo por lo que se está usando la figura de Servicios Especiales. Creo que con esta ya cumplimos con lo necesario para este año.**

**7.-Ya se hizo el pedido para los materiales de la Escuela de Desamparados. Esperamos que los entreguen en estos días. Con los materiales del Salón de Desmante ya quedó adjudicado a una ferretería fuera del área ya que ninguna de las locales participó en el concurso. Pronto hay que hacer la orden de pedido. Recordemos que este es un proyecto tripartito donde participa la Asociación de Desarrollo de Desmante, DINADECO que aporta 76 millones y esta Municipalidad que aporta 5 millones. La Asociación debe de contratar al Ingeniero supervisor de la obra.**

**Luis Eduardo:** Quiero referirme al Convenio con la Asociación de Desarrollo de Labrador. Creo que las comunidades tienen muchas necesidades prioritarias.

*Se necesitan muchas obras, así que creo que la Municipalidad no está para solucionarles los problemas a las Asociaciones. Hay muchas otras instituciones como los CEN-CINAI u otras que necesitan más, como para estar pensando en hacer una oficina que estoy seguro que va a quedar a medio palo. A no ser que compren un contenedor como lo hizo la Asociación de San Mateo.*

*Para los años venideros pensemos, analicemos, consultemos a la comunidad qué es más prioritario. Siento que son fondos que la Municipalidad no tiene porqué regalarlos a las Asociaciones de Desarrollo. Repito ojalá que en los próximos años se utilicen esos fondos en otras cosas más importantes, no en proyectos con éste de Labrador.*

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** No hay

### **ARTICULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1.-CONSIDERANDO:** Solicitud hecha por el Alcalde Municipal, Licenciado Jairo Guzmán para la realización de una sesión extraordinaria para la presentación de la nueva página WEB de esta Municipalidad a cargo del señor Braulio Guevara Montoya de la UNGL.

**POR TANTO:** Se acuerda convocar a sesión extraordinaria a Braulio Guevara Montoya, para que nos haga la presentación oficial de la página WEB de la Municipalidad. Dicha Sesión Extraordinaria será el día miércoles 06 de octubre de 2021 a las 5:00 p.m.

*Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.*

**2.-CONSIDERANDO:** Oficio CE-052-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.644 denominado “Modificación de Límites entre los cantones de Atenas y San Mateo de la Provincia de Alajuela, en los distritos de Jesús y Desmonte”

**POR TANTO:** Se acuerda trasladar el oficio CE-052-2021 de la Asamblea Legislativa al Licenciado Michael Durán Arrieta, Asesor Legal Externo del Concejo Municipal para su respectivo estudio y análisis.

*Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.*

**3.-CONSIDERANDO:** Oficio AMSM-310-21 de la Alcaldía Municipal remitiendo Convenio entre la Municipalidad de San Mateo y la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador por la suma de 5 millones para la construcción de una oficina para esa Organización

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar el convenio presentado y a la vez autorizar al Licenciado Jairo Guzmán soto, Alcalde Municipal para que firme el mismo en conjunto con la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador.

*Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.*

**4.-CONSIDERANDO:** Oficio AMSM-309-21 de la Alcaldía Municipal remitiendo para su aprobación la Modificación Presupuestaria #06-2021 por la suma de ₡6,800.000.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL COLONES EXACTOS).

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #06-2021 por la suma de ₡6,800.000.00.

*Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.*

**5.-CONSIDERANDO:** Oficio CPJ-DE-OF-336-2021 de Consejo de la Persona Joven informando que este Consejo no se encuentra facultado para distribuir los recursos que a final de año no hayan sido transferidos. En otras palabras no habrá transferencia de recursos mediante presupuestos extraordinarios, solamente durante el presupuesto ordinario.

**POR TANTO:** Se acuerda trasladar este oficio a la Alcaldía Municipal para que lo haga de conocimiento del Departamento de Contabilidad. Igualmente la secretaria del Concejo deberá enviar una copia del mismo al Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**6.-CONSIDERANDO.** Nota enviada por la Licenciada Isabel Jiménez, Gestora Ambiental Municipal mediante la cual solicita una audiencia para de manera conjunta con personeros de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) para la presentación del Proyecto denominado “San Mateo, Carbono Neutro”.

**POR TANTO:** Se acuerda realizar una sesión virtual extraordinaria el día miércoles 13 de octubre de 2021 a las 3:00 pm para recibir a la Gestora Ambiental, funcionarios de la Universidad Estatal a Distancia y representantes de la Asociación de Desarrollo Integral de Higuito para la presentación del proyecto San Mateo-Carbono Neutro.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

#### **MOCIÓN PRESENTADA Y DEFINIDA POR MARÍA JULIA BERTARIONI**

**7.-CONSIDERANDO:** Que el Concejo Municipal y la Contraloría General de la República aprobaron el presupuesto extraordinario 01-2021 en el cual se destinó una partida presupuestaria para la construcción de aceras en la comunidad de Jesús María mediante la modalidad participativa de convenio, no obstante no se ha logrado coordinar con la Asociación de Desarrollo Integral de la comunidad para el aporte de la mano de obra.

**POR TANTO:** Moción para que dicha partida se mantenga en nuestro distrito Jesús María y que en lugar de la construcción de dichas aceras, se destine para la contratación de una empresa que nos realice unas letras alusivas a nuestro distrito, diseño que aportaremos en los próximos días así como el sitio de ubicación de las mismas. el objetivo de este proyecto es atraer a turistas y visitantes y así reestablecer la economía del distrito.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**ARTÍCULO SÈTIMO: INFORME DE ASESORÌA LEGAL.** No hay

#### **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS**

**Laura:** Ahora que se estuvo hablando de la parte de Atenas con lo de los Límites, también deberíamos pensar en que al Asesor Legal se le vence el contrato.

**Jairo:** Ya estamos trabajando en la licitación para contratar. Imagino que él va a volver a participar, así como otros. La idea es que el Concejo no se quede sin Asesor Legal.

**Laura:** También que se decidió con lo de la Licencia para las sesiones virtuales que se había comentado aquí también.

**Jairo:** Josué Delgado, el TI de la Municipalidad está en la mayor disposición de seguirla prestando para poder continuar con las sesiones virtuales.

**Luis Eduardo:** Les recuerdo que en este caso, las sesiones tienen que ser transmitidas en redes sociales, de lo contrario nos podemos exponer a un recurso.

**Isabel:** Con respecto al acuerdo que tomaron en la sesión del 20 de setiembre sobre mantenerse en las sesiones virtuales tiene un límite. Me parece haber escuchado a alguien que es hasta fin de año.

**Karol:** La semana esa yo manifesté que según lo que decían los expertos a final de año íbamos a lograr la inmunidad de rebaño. Tal vez ahí estuvo la confusión.

**Gary:** No Isa no hay fecha Límite. Las circunstancias nos irán a indicar cuándo regresar a las presenciales. Esto en lugar de mejorar ha estado empeorando con más casos, muertes y nuevas cepas.

**Luis Eduardo:** Quiero referirme al tema de Alegría Village. Este Concejo solicitó a la Administración el envío de la Ingeniera a hacer una visita a ese proyecto y que nos brindar un informe técnico al respecto. Ver la posibilidad de ayudarles porque ellos están urgidos. Ya hay 30 personas que están esperando que se les entreguen los permisos para empezar a construir sus casas.

**Karol:** Me parece el tema un poco confuso. Lo que entendí con la nota enviada por la Arquitecta es que ella no se va a manifestar porque las leyes o regulaciones no han cambiado y se mantienen igual. Me preocupa porque esto era muy importante de aprobar.

**Martha** comenta que no han solucionado el problema del agua del CECUDI de Labrador. No han podido hacerlo. Esa tapia se puede venir abajo.

**Jairo:** Yo visité el sitio con la Ingeniera Ana Silvia Castro y ella le dio una solución. Voy a preguntarle cómo va eso.

**Martha:** Ojalá Jairo se haga algo, porque eso es un peligro y un daño para la vecina del lado.

**Marjorie** pregunta si AyA nunca respondió nuestra inquietud sobre el agua de San Mateo.

**Isabel** le responde que la nota fue enviada de inmediato y que hasta hoy no se ha recibido respuesta. Comenta que es muy común este comportamiento del encargo de las oficinas de AyA en San Mateo. Se recomienda volver a enviar dicha solicitud y adjuntarle la nota anterior.

**Jairo** manifiesta que necesita programar una sesión extraordinaria con Braulio Guevara para que haga la presentación oficial de la Página Web de la Municipalidad. Para ello propone el día miércoles 06 de octubre 2021 a las 5:00 p.m. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

**Patricia Campos** pregunta cuándo va a ser la sesión extraordinaria con la Gestora Ambiental y personeros de la UNED sobre San Mateo Carbono Neutro? Se habían propuesto dos fechas.

**Arlene** indica que hablando con la Licenciada Isabel Jiménez, la mejor fecha para ellos es el miércoles 13 de octubre a las 3:00 p.m. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

**María Julia:** Voy a referirme al tema de los 5 millones que nos correspondió a Jesús María. Se había pensado en hacer unas aceras poniendo nosotros los materiales y la mano de obra que fuera aportada con los proyectos de subsidio de empleo del Ministerio de Trabajo, pero no fue posible. Lastimosamente nuestra Asociación no tiene dinero para hacerlas. Por dicha razón, queremos presentar una modificación a ese proyecto y en su lugar utilizar ese dinero en un proyecto compartido entre la iglesia y la municipalidad. Como miembro del Comité de Finanzas de la Iglesia quiero manifestar nuestro interés de cambiar aquella malla que está ya tan fea. También estamos pensando en un proyecto de unas letras que digan Jesús María. Esto con la intención de atraer más inversionistas que nos ayuden con este proyecto. Las letras es algo que nos va a identificar y les cuento una anécdota sucedida hace algunos años cuando invitamos a unos jugadores de fútbol muy reconocidos para una actividad de recaudar fondos y pasaron directo porque no conocían y no había nada que nos identificara. No queremos que eso nos vuelva a suceder.

*Hay muchas cosas por hacer, pero por ejemplo en la Escuela no podemos invertir nada porque tenemos un proyecto de Escuela nueva.*

*En el campo ferial tampoco porque esa propiedad es un enredo, ni se sabe de quién es ese terreno. Dichosamente la Asociación de Labrador tiene dinero para proyectos, la de nosotros, lamentablemente, no.*

**Luis Eduardo:** *Cuando me referí a ese tema de Labrador es porque considero que una oficina no es tan necesaria. La Asociación de San Mateo de la cual soy miembro, compró un container y con él se hizo una oficina y quién la usa? nadie.*

*Lo de las letras sí es un éxito. Lo digo por las del Centro. Todos los días, especialmente los fines de semana y feriados son cantidad de personas nacionales y turistas que paran en ese rótulo a tomarse fotos. Nos han puesto en el mapa de Costa Rica. Creo que estas letras nos han venido a dar una identidad.*

**Karol:** *Cuando Luis Eduardo dice que la Municipalidad no está para resolverle la vida a las Asociaciones de Desarrollo no estoy de acuerdo con esa manifestación porque Desmonte también recibió dinero en su momento para construir una oficina.*

*En cada comunidad hay necesidades distintas y la oportunidad de que la Municipalidad, nuestro Gobierno Local pueda aportar a las Asociaciones dinero en situaciones de pandemia, especialmente cuando no se puede hacer ningún tipo de actividades para recaudar fondos es una maravilla.*

*No es darle ese dinero a Patricia Campos ni a Laura Valverde, es una oportunidad para la comunidad para que el día de mañana nuestros hijos puedan establecerse en un lugar idóneo para realizarse.*

*Me parece que no es como regalarle el dinero a las Asociaciones ni levantarles .... Es otorgar la oportunidad de tener un mejor lugar para desarrollarse.*

**Martha:** *Esta servidora, Lorena Ferreto y Gary Villar hemos tratado de hacer alianzas con la Asociación de Desarrollo de Labrador. Como representantes del Concejo debemos de trabajar de la mano con la comunidad.*

*En su momento la Municipalidad nos presentó un proyecto para el planché del Salón de las fiestas. Se consideraron otros proyectos importantes como el cementerio, la falta de aceras con el cumplimiento de la ley 7.600, pero la Asociación nos presentó la necesidad de una oficina donde reunirse.*

*Les estamos abriendo las puertas para que lo hagan. Nuestra intención es que luego cuando ellos comiencen a generar ingresos por ejemplo por el alquiler del edificio al Liceo de Labrador, sean ellos los que nos inyecten parte de esos recursos para hacer una capilla con baño en el cementerio, la cual es muy necesaria.*

*Ahí hay un sepelio y que no te de ninguna necesidad porque no hay donde hacerla. Trabajar en una comunidad donde hay división es muy difícil, por eso hay que ser inteligentes.*

**Luis Eduardo:** *Muy inteligente. Eso es diferente porque ustedes se están casando con ellos. Dando y dando. Nosotros no hemos podido lograr esa alianza.*

*Si no es el Comité del cementerio que lo hace, no se hace. En Jesús María tenemos que nadar contra corriente. En Labrador se están casando con ellos porque eso les sirve a ellos para más proyectos. Ese proyecto de la capilla es sumamente importante para una comunidad. Muchas veces una familia de escasos recursos no tiene como darle el último adiós a un ser querido. Ahí van a tener un lugar donde poder hacerlo.*

*El otro día fui a Labrador y vi unos niños caminando por la pura calle por donde está el CEN CINA. Pensé que si en ese momento vienen dos carros en direcciones contrarias y se topan se llevan a esos niños en banda.*



*Hay muchos sectores en Labrador donde hacen falta aceras peatonales. El hecho es casarse con las Asociaciones de Desarrollo como lo está haciendo Labrador. Lastimosamente eso no se puede hacer en Jesús María.*

*Cuando haya asamblea nuevamente hay que meterle a la gente la necesidad de cambiar la Junta Directiva.*

*Nuestra Asociación siempre fue muy competitiva. De pronto no sé qué pasó.*

*Aprovecho para felicitar a Xiemely Villalobos por las mejoras hechas al cementerio de Jesús María.*

**Marjorie:** *Personalmente, el proyecto de hacer una oficina lo veo bien. Considero que sí es una necesidad porque por ejemplo cuando se hacen fiestas o cualquier otra actividad, tienen que esconderse para hacer los arqueos de caja porque es muy peligroso. Habiendo una oficina ya van a tener la comodidad y seguridad de hacerlo.*

*Con respecto a las letras de las que habla María Julia es un proyecto muy bonito también. Yo estuve de acuerdo porque no es para la Asociación, es para el pueblo entero y los visitantes y así sigan avanzando.*

**Luis Eduardo:** *Ahora que tocaron el tema de las letras, les recuerdo que la UNED ha sido muy colaboradora con el Cantón de San Mateo. Aquí nos ayudó bastante, talvez sería bueno que les presentaran el proyecto a ellos y talvez les ayuden también.*

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.**

\_\_\_\_\_  
*Luis Eduardo Rodríguez Vargas*  
*Presidente*

\_\_\_\_\_  
*Isabel Cristina Peraza Ulate*  
*Secretaria*

=====ÚLTIMA LÍNEA=====